

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE TULUM  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

---

# ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

## INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** entregó el 21 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,607,611.00	0.00	2,607,611.00	2,124,184.54	2,124,184.54	81.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,607,611.00	(1,526,816.49)	1,080,794.51	1,350,000.00	950,000.00	36.43
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$5,215,222.00</b>	<b>\$(1,526,816.49)</b>	<b>\$3,688,405.51</b>	<b>\$3,474,184.54</b>	<b>\$3,074,184.54</b>	<b>58.95</b>

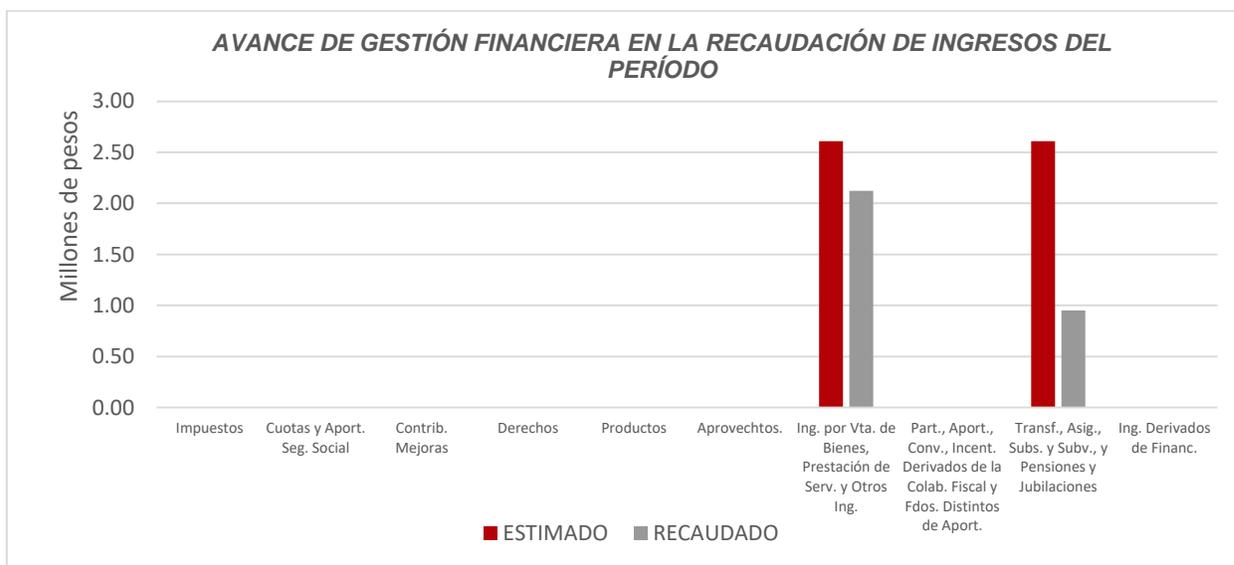
CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	2,384,385.09	(41,624.20)	2,342,760.89	1,226,375.21	1,226,375.21	52.35
Servicios Generales	828,750.00	(193,000.00)	635,750.00	348,880.55	348,880.55	54.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,514,106.63	(936,192.29)	577,914.34	187,119.35	187,119.35	32.38
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	822,320.00	(356,000.00)	466,320.00	176,245.57	176,245.57	37.79
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$5,549,561.72</b>	<b>\$(1,526,816.49)</b>	<b>\$4,022,745.23</b>	<b>\$1,938,620.68</b>	<b>\$1,938,620.68</b>	<b>48.19</b>

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$3,074,184.54**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$5,215,222.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **58.95%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “La meta de recaudación no ha podido cumplirse en su totalidad, debido a que los desayunos escolares fríos-calientes y terapias que se estimaron, no se efectuaron en su conjunto, ya que se manejaron costos en productos que no fueron autorizados y a razón que las personas no acudieron a realizar las terapias con la proyección que se estimaba, ya que todas las instalaciones del CRIM están siendo reparadas, pues presentaban daños estructurales y de servicios, a lo cual este sistema DIF está realizando todos los procesos administrativos y contables para poder cumplir con la meta estipulada”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios al Sector Público no se cumplieron en su totalidad referente a las metas, debido a que el H. Ayuntamiento no transfirió las ministraciones correspondientes a los meses agosto y septiembre 2019, en tiempo y forma”. (**Figura 1**)



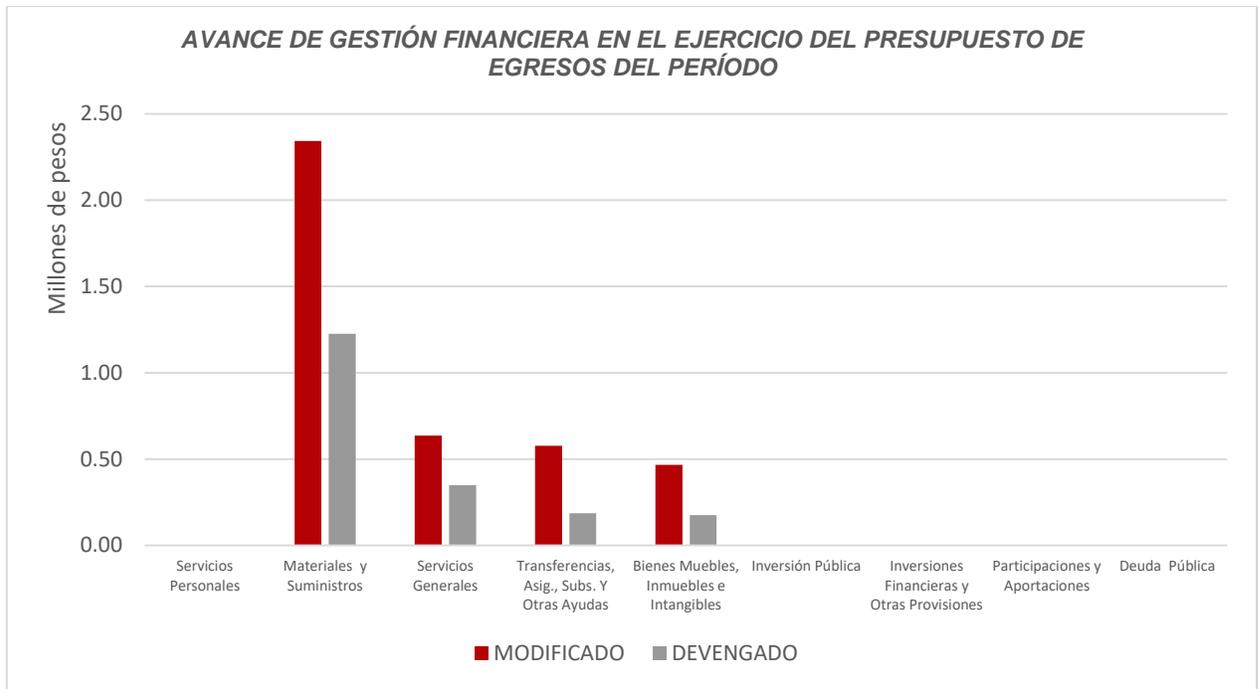
**Figura 1**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$1,938,620.68**, en relación con el Egreso Modificado por **\$4,022,745.23**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **48.19%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “Correspondiente al tercer trimestre, el presupuesto ejercido fue menor al estimado a razón que los trámites fueron menores al contemplado y la ministración por parte del municipio se recibió a finales del trimestre, por el cual el gasto fue menor, también se menciona que las instalaciones de la coordinación CRIM está en mantenimiento y reparación, por lo que los servicios y los gastos también influyen en este rubro”; **Servicios Generales**, “En el tercer trimestre, los servicios brindados al ente, tanto básicos como de manera esporádica, fueron menores, una de ella por mencionar fueron las vacaciones escolares, limitando los cursos que se realiza con frecuencia a las escuelas, servicio de traslado de desayunos escolares etc.”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Las solicitudes de ayudas se lograron avanzar un porcentaje mayor a los meses anteriores, pero no suficiente para cumplir con las metas, es por ello que se sigue haciendo las visitas de campo en la cabecera municipal, zona maya y transición, para brindar apoyos a las familias más vulnerables del municipio”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Las solicitudes de compras de activos fijos se empezaron a realizar en este trimestre. A pesar de hacer compras necesarias del mismo, aún no se cumple con la meta, de tal forma que en el siguiente trimestre se trabajará para poder cubrir las necesidades de las instalaciones y equipamientos de las oficinas que brindan servicio a la población”; y en cuanto al capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “No se ha registrado siniestros, ni desastres naturales en este rubro”. (**Figura 2**).

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

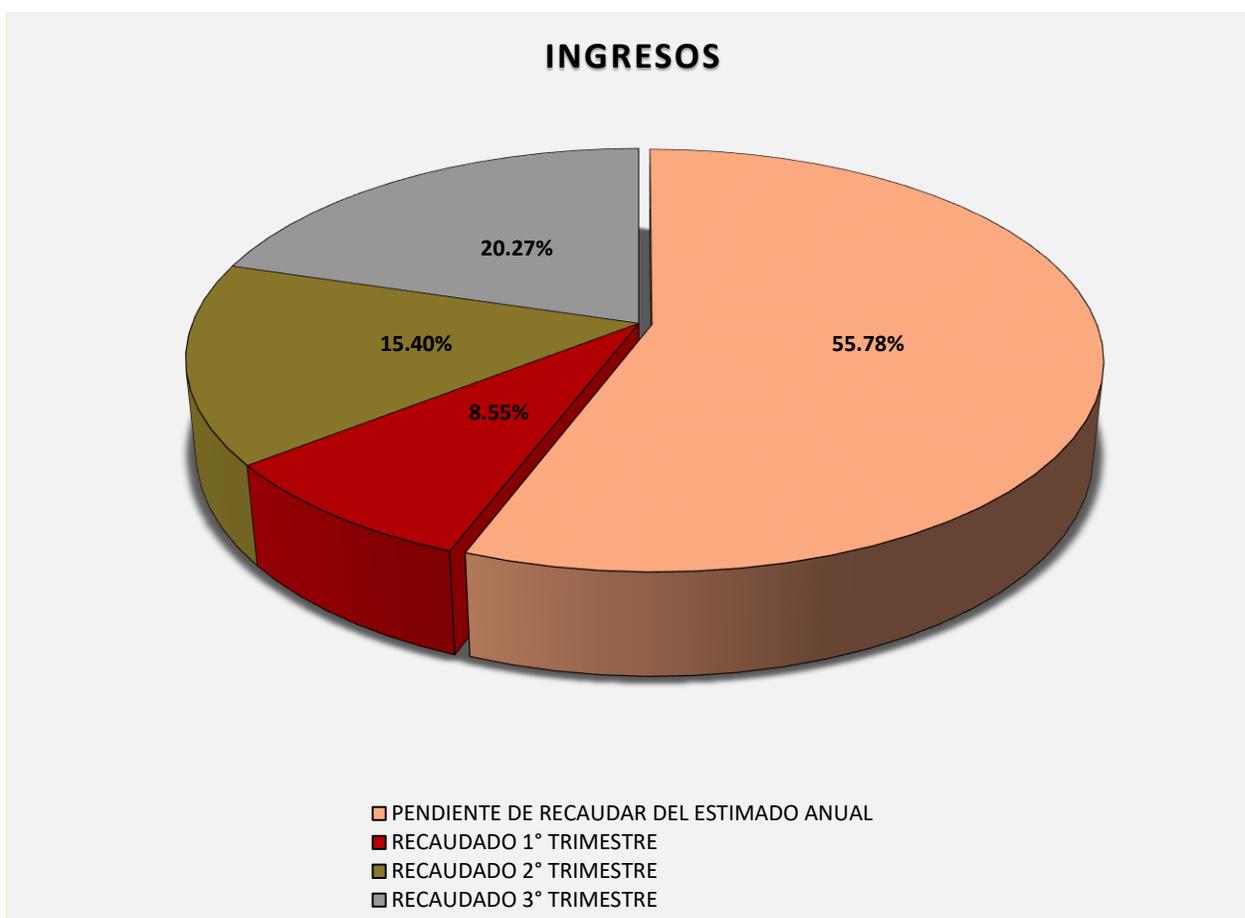


**Figura 2**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

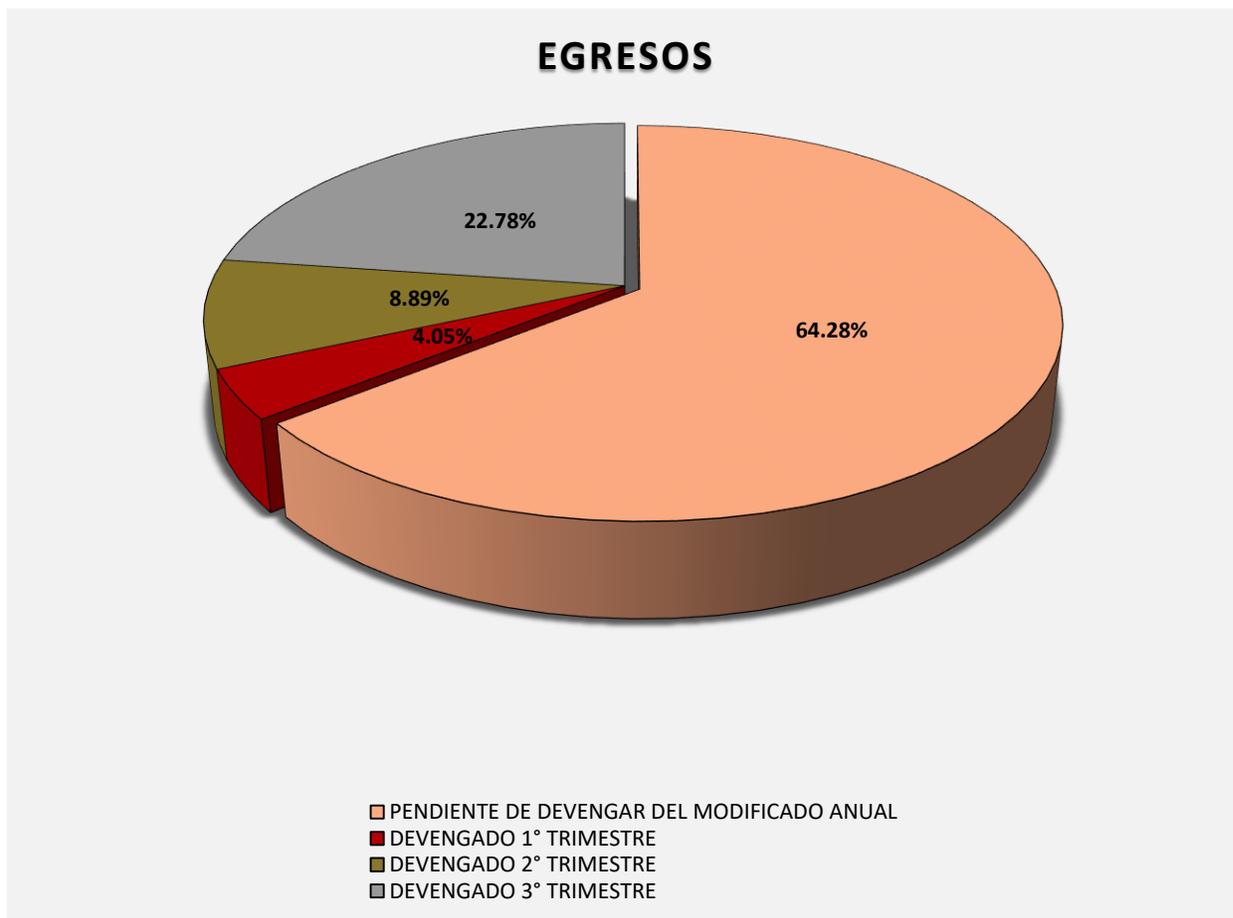
## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019

**Figura 3:** Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **8.55%**, en el segundo el **15.40%** y en el tercer trimestre el **20.27%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **55.78%** pendiente de recaudar.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los gastos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **4.05%**, en el segundo el **8.89%**, y en el tercer trimestre el **22.78%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **64.28%** pendiente de devengar.



**Figura 4**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E004 – Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgo.	F - Contribuir al Desarrollo integral de las familias del Municipio Tulum mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y la familia.	350	88	1,599	1,634	1,817.00%	467.00%	
	P - Las niñas, niños, adolescentes y la familia del municipio de Tulum cuenta con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad.	2,000	500	190	1,223	38.00%	61.15%	
	C01 - Eventos para el bienestar de la familia.	25	0	0	25	0.00%	100.00%	No se estableció meta trimestral si no anual
	C02 - Programas encaminados al bienestar de la población.	2,500	625	635	1,367	101.60%	54.68%	
	C03 - Atención a familias en situación de riesgo.	1,260	315	537	962	170.47%	76.34%	
E004-Atención a personas en estado de riesgo	F - Contribuir al Desarrollo integral de las familias del Municipio Tulum mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y de los grupos vulnerable	14,000	0	7,715	25,041	0.00%	179.00%	No se estableció una meta trimestral.
	P - Las niñas niños y adolescentes y grupos vulnerables del municipio de Tulum cuentan con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad	14,000	0	7,715	25,041	0.00%	179.00%	No se estableció una meta trimestral.
	C01 - Jornadas, talleres, pláticas y terapias enfocadas en la prevención de problemas psicosociales en las niñas, niños y adolescentes y grupos vulnerables implementados	13,000	2,500	3,105	9,822	124.00%	76.00%	
	C02 - Actividades físicas, culturales y recreativas realizadas	320	50	25	296	50.00%	93.00%	
	C03 - Programa de Atención del adulto mayor implementado	252	63	646	1,287	1,025.00%	511.00%	
	C05 - Atención en nutrición en escuelas de nivel básico del municipio realizada.	300,000	54,770	66,360	369,079	121.00%	123.00%	
	C06 - Asistencia Social a grupos vulnerables realizada	100	25	48	82	192.00%	82.00%	
E005– Programa Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	F - Contribuir al desarrollo integral del municipio mediante la disminución del índice de exclusión de las personas con o sin discapacidad en el municipio de Tulum.	2,839	224	909	3,322	405.80%	117.01%	
	P - Las personas con o sin discapacidad de la cabecera del municipio de Tulum cuentan con servicios de rehabilitación, orientación y apoyo a los problemas de adaptación en el ámbito del hogar, escolar o laboral.	2,839	315	909	3,322	288.57%	117.01%	
	C01 - La población con o sin discapacidad es atendida con sesiones especializadas de rehabilitación.	9,490	2,013	1,130	4,135	56.14%	43.57%	
E006 – Programa Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.	F - Contribuir al desarrollo integral de la población infante del municipio mediante la creación de centros asistenciales que brindan su servicio a niños y niñas de padres y madres trabajadores.	180	180	552	1,731	307.00%	962.00%	Tipo de meta acumulativa anual
	P - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, cuentan con una atención y formación para su desarrollo integral.	180	180	552	1731	307.00%	962.00%	Tipo de meta acumulativa anual

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO				REALIZADO		
		ANUAL	3er. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C01 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención psicológica.	15	15	48	160	320.00%	1067.00%	Tipo de meta acumulativa trimestral
	C02 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención nutricional.	48	12	10	34	83.00%	71.00%	Tipo de meta acumulativa trimestral
	C03 - Las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar cuentan con atención médica.	120	34	57	144	168.00%	120.00%	Tipo de meta acumulativa trimestral
M001 - Administrativo DIF.	F - Contribuir al desarrollo social integral de las familias del municipio mediante el manejo adecuado de los recursos que dispone el Sistema DIF.	10	0	0	0	0.00%	0.00%	Según en referencia a la página oficial <a href="http://www.arinformación.com">www.arinformación.com</a> No se pudo conseguir el dato del índice de transparencia fiscal municipal, puesto que solamente hay la Estatal.
	P - El Sistema para Desarrollo Integral de la Familia cuenta con una estructura fortalecida.	1,200	296	296	888	100.00%	74.00%	
	C01 - Suministro de insumos para las áreas en tiempo y forma.	2,200	146	194	471	132.88%	21.41%	
	C02 - Patrimonio del DIF actualizado.	660	0	16	16.00	0.00%	2.42%	
	C03 - Apoyo otorgado para actividades varias del DIF.	35	19	18	37.00	94.74%	105.71%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E004 – Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **467.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes, presentando avances en el **C02** del **101.60%** y en el **C03** del **170.47%**, con respecto a la meta trimestral.
- Programa **E004 – Atención a personas en estado de riesgo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **179.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que integran este programa, presentando avances en el **C01** del **124.00%**, en el **C02** del **50.00%**, **C03** del **1025.00%**, **C05** del **121.00%** y **C06** del **192.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **E005 – Programa Centro de Rehabilitación Integral Municipal**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **117.01%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que integra este programa, registrándose un avance del **56.14%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **E006 – Centro Asistencial de Desarrollo Infantil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **962.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que integran este programa, registrándose avances en el **C01** del **320.00%**, **C02** del **83.00%** y en el **C03** del **168.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **M001 – Administrativo DIF**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en 2 de los componentes que integran este programa, registrándose avances en el **C01** del **132.88%** y en el **C03** del **94.74%**, respecto a la meta trimestral.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.